**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INFORMÁTICA Y USO DE TECNOLOGÍAS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CELEBRADA EL 29 DE OCTUBRE DEL 2024.**

A las diez horas con tres minutos del 29 de octubre del 2024, a través del programa de videollamadas Zoom Video, previa convocatoria, se reunieron mediante videoconferencia las y los integrantes de la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con la finalidad de celebrar su **Primera Sesión Ordinaria**, de acuerdo con el siguiente

**Orden del día:**

1. Análisis, y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que propone al Consejo General el programa de trabajo para la gestión de los asuntos de su competencia durante el periodo comprendido entre octubre de 2024 y septiembre de 2025.
2. Asuntos generales.

**Desarrollo de la sesión**

**Consejera electoral presidenta de la Comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista:** Buenas tardes a quienes integramos la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco que participan en esta sesión, así como las representaciones de los partidos políticos y a la Secretaría Técnica.

Con motivo de diversas acciones que se están llevando a cabo en este instituto para adaptar nuestras sesiones en función de la accesibilidad de las personas que viven con una discapacidad, y particularmente en atención a la comunidad ciega, me presento: mi nombre es Claudia Alejandra Vargas Bautista, soy consejera electoral, presidenta de esta comisión, seré quien dirigirá la misma.

Dicho esto, y en términos de la convocatoria previamente circulada, siendo las 10 horas y 5 minutos del día 29 de octubre del año en curso, iniciamos la primera sesión ordinaria a la que fuimos debidamente convocadas y convocados; para tal efecto, le solicito al secretario técnico que verifique la asistencia, y si hay quórum legal, haga la declaratoria correspondiente.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila:**  Con mucho gusto, consejera presidenta. Mi nombre es Héctor Gallego Ávila, secretario técnico de esta Comisión, y seré quien la apoyará en la en la conducción de la presente sesión.

En tal sentido, doy cuenta que mediante mensaje enviado a los correos institucionales de las consejeras y el consejero electoral, así como a los correos particulares de las personas representantes propietarias y suplentes de los partidos políticos nacionales, el 28 de octubre del año en curso, se convocó oportunamente a las personas integrantes de esta comisión, habiéndose adjuntado el orden del día con los asuntos a tratar en la presente.

Por lo cual, participan en esta sesión la maestra Claudia Alejandra Vargas Bautista, consejera electoral presidenta de esta Comisión; el maestro Carlos Javier Aguirre Arias, consejero electoral integrante de la Comisión; la licenciada Zoad Jeanine García González, consejera electoral integrante de este Comisión, y su servidor, el ingeniero Héctor Gallego Ávila, en mi carácter de secretario técnico de esta Comisión. Hay quórum, consejera presidenta.

Además, informó que se encuentran presentes en esta sesión Carlos Antonio Gamboa Alcázar, representante suplente del Partido Acción Nacional, y la licenciada Ana Teresa Rodríguez Yerena, representante propietaria de Hagamos.

Así mismo, me permito invitar a las personas asistentes a esta sesión para que se presenten en cada una de sus intervenciones, tal y como lo hemos realizado anteriormente.

**Consejera electoral presidenta de la Comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista:** Gracias, secretario técnico. Una vez verificada la asistencia y la certificación del quórum por el secretario técnico, se declara formalmente instalado este órgano colegiado.

Le solicito, por favor, secretario técnico, que continúe con la sesión.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila:** Claro que sí. Para efectos de continuar con el desarrollo de la sesión, resulta necesario poner a consideración de la Comisión el proyecto de orden del día propuesto para su evaluación y aprobación en términos del artículo 23 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, aplicable a las sesiones de las comisiones.

**Consejera electoral presidenta de la Comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista:** Está a consideración de todas y todos el orden del día en los términos propuestos. ¿Alguien tiene algún comentario al respecto?

No veo comentarios al respecto, por lo que le solicito al secretario técnico, que, en votación económica, consulte a las consejeras y el consejero que integramos esta comisión sobre la aprobación del orden del día.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila:** En votación económica, pregunto a las consejeras y al consejero integrantes de la Comisión si están a favor de aprobar el orden del día en los términos propuestos. Quienes estén por la afirmativa, por favor manifestarlo levantando la mano.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **A favor** | **Abstención** | **En contra** |
| Lic. Claudia Alejandra Vargas Bautista | **X** |  |  |
| Mtro. Carlos Javier Aguirre Arias | **X** |  |  |
| Lic. Zoad Jeanine García González | **X** |  |  |
| **Total** | **3** |  |  |

Muchas gracias. Aprobado por unanimidad, consejera presidenta.

**Consejera electoral presidenta de la Comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista:** Gracias, secretario técnico. Por favor, continúe con el desarrollo de la sesión.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila:** Con mucho gusto, y antes de continuar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 24 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, aplicable a las sesiones de las Comisiones, me permito solicitar la dispensa de la lectura de los documentos circulados previamente.

**Consejera electoral presidenta de la Comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista:** Bien. Está a su consideración, consejera y consejero, la solicitud planteada por el secretario.

No veo comentarios al respecto, por lo que le solicito a la Secretaría Técnica, que, en votación económica, consulte a las consejeras y el consejero que integramos esta comisión sobre la dispensa de la lectura planteada por usted.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila:** Claro que sí, consejera. En votación económica, pregunto a las consejeras y el consejero integrantes de la Comisión si están a favor de aprobar la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **A favor** | **Abstención** | **En contra** |
| Lic. Claudia Alejandra Vargas Bautista | **X** |  |  |
| Mtro. Carlos Javier Aguirre Arias | **X** |  |  |
| Lic. Zoad Jeanine García González | **X** |  |  |
| **Total** | **3** |  |  |

Muchas gracias. Aprobado por unanimidad, consejera presidenta.

**Consejera electoral presidenta de la Comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista:** Gracias, secretario. Le solicito, por favor, dé lectura al primer punto del orden del día.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila:** Claro que sí. El primer punto del orden del día corresponde al análisis, y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que propone al Consejo General el programa de trabajo para la gestión de los asuntos de su competencia durante el periodo comprendido entre octubre de 2024 y septiembre de 2025.

**Consejera electoral presidenta de la Comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista:** Gracias, secretario técnico. Previo a ponerlo a consideración de todas y todos, le voy a solicitar al secretario técnico si puede presentar brevemente en qué consisten las actividades planteadas en este plan de trabajo anual.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila:** Claro que sí, consejero, voy a hacer uso de una presentación. Deme un segundo. Listo.

Para este plan de trabajo contamos con 6 ejes principales: el primero de ellos es desarrollo, mantenimiento y mejora continua de las plataformas de servicio de software, así como la sistematización de procesos administrativos internos, en las cuales tenemos cuatro puntos internamente, los cuales se han seguido desarrollando desde el año pasado. Es el seguimiento a la actualización de la oficialía virtual del IEPC, así como seguimiento a la implementación del sistema informático del Registro Estatal de Personas Sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, seguimiento a la implementación del Sistema de Quejas y Denuncias, seguimiento a la implementación del registro de solicitudes para mecanismos de participación ciudadana. Estos puntos, el 1.2, 1.3 y 1.4 están proyectados para finalizar al cierre de este año.

Continuando con el punto número 2, referente al sitio web institucional y micrositios, contemplamos dar seguimiento y continuidad a los trabajos de renovación del sitio web institucional, así como la reorganización de los micrositios institucionales y la integración de herramientas de accesibilidad, el cual tiene un punto 2.1.1, el cual es la publicación de la página principal del sitio web del del IEPC, que es la portada principal de la página, la cual está proyectada también para finalizarse a finales de este año, al igual que un seguimiento a la implementación del chatbot; una vez que tengamos la página principal, se contempla la integración de un chatbot.

En cuanto al punto número 3, que es el seguimiento de la reingeniería de sistemas electorales, aquí contemplamos el análisis y evaluación de los sistemas y plataformas utilizados en los procesos electorales; esto es crear un análisis del estado actual de los sistemas y las plataformas que se utilizaron en el proceso electoral con la intención de adoptar las mejores prácticas en cuanto a eficacia y eficiencia y la seguridad de estos mismos sistemas, y de ahí iniciar con esta reingeniería de estos sistemas y con ello generar un informe trimestral de los avances de la ingeniería de módulos y plataformas de sistemas electorales.

El punto número 4 es la difusión del proyecto de urna electrónica, trabajando con varias entidades educativas, partidos políticos gubernamentales que nos solicitan estos equipos. Contemplamos dar seguimiento a las actividades relacionadas con el comodato y configuración de unas electrónicas en elecciones estudiantiles, encuestas, eventos de participación ciudadana, entre otros.

El punto número 5 es el seguimiento del desarrollo de sistemas, plataformas, innovaciones o actividades solicitadas por las áreas en el Instituto, el cual queda abierto durante todo el año, porque viene esto a solicitudes que pudieran tener las áreas en cuanto al desarrollo de algún sistema, y al final, el punto número 6 es realizar un análisis de las certificaciones o auditorías disponibles para los sistemas informáticos desarrollados, que también se contempla durante todo el año para tener una viabilidad de estas certificaciones y o auditorías a los sistemas ya desarrollados.

Hasta aquí es cuánto.

**Consejera electoral presidenta de la Comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista:** Gracias secretario técnico. Bien, pues esta es la propuesta de plan anual de trabajo de la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías. Previo a ponerlo a consideración, me permitiré hacer algunas propuestas de modificación de este plan de trabajo. La primera de ellas es solo por un tema de integralidad: es que el primer punto o la primera actividad que se incorpore en este plan de trabajo sea justo la elaboración y la propuesta del plan de trabajo a el Consejo General para su aprobación, que es justo lo que estamos haciendo el día de hoy, con fecha pues de octubre y conclusión en octubre, que le estaríamos dando cumplimiento en este momento.

Otra propuesta de incorporación al plan de trabajo es al final, en un punto número 7, la elaboración y presentación del informe final de esta comisión, a la conclusión de esta presidencia, que sería en octubre del 2025, y una última propuesta: me permito hacer del conocimiento de todas y todos quienes se encuentran en esta sesión, a las ocho horas con seis minutos del día de hoy recibimos el memorándum 082 de las oficinas de la consejera Silvia Guadalupe Bustos Vázquez, haciendo una solicitud de incorporar en nuestros planes anuales de trabajo actividades de logística y operatividad para el apoyo de la realización de la consulta a la ciudadanía del municipio de Bolaños, aprobada en el recurso de revisión REV 005/2020, entonces, dicha solicitud la plantean para incorporar en cada una de nuestras de nuestras agendas.

Yo, al revisar nuestro plan, considero que en la actividad número 5, seguimiento al desarrollo de sistemas, plataformas e innovaciones o actividades solicitadas por las series del Instituto, pues se contempla el apoyo que nosotros damos tanto a esa comisión como a cualquier otra, en virtud de que dependerá justo de lo que decida o cómo decida llevar a cabo la Comisión de Asuntos de los Pueblos Originarios esta consulta, el apoyo que le brindará tanto el área de informática como la propia Comisión de Informática. Entonces, aquí le consultaría a la consejera Zoad y al consejero Carlos si están de acuerdo en dejar así la agenda, en el sentido de que pues con este punto se contempla ya el apoyo que podamos brindar tanto a esa conmoción como a cualquier otra. O que para ser más precisos, podemos generar un 5.1 en el que se especifique el apoyo y seguimiento a la consulta indígena, y especificamos el número de REV que está planteando la consejera Silvia Guadalupe en su memorándum. Esas son las tres propuestas que tengo a su consideración, y pues está en este momento el uso de la voz para quien decida hacer algún planteamiento.

Bien, veo la mano levantada del consejero Carlos Javier Aguirre Arias. Adelante, por favor, consejero.

**Consejero electoral integrante de la Comisión, Carlos Javier Aguirre Arias:** Sí, de las propuestas que nos plantea, quizá para efectos de visibilizar esta actividad importante, quizá podríamos agregar el 5.1 como de atención y seguimiento especial a las consultas que se realicen. Yo estaría por la idea de que sí quedará en algún apartado de la agenda, mencionado simplemente.

**Consejera electoral presidenta de la Comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista:** Gracias, consejero. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? La consejera Zoad Jeanine García González. Adelante, consejera.

**Consejera electoral integrante de la Comisión, Zoad Jeanine García González:** Muchas gracias, presidenta. Buenos días a todas las personas aquí conectadas y a quienes siguen la transmisión.

La verdad es que me parece adecuado ambas. Cuando vi el memorándum que nos remitió la consejera Silvia sí tenía la idea de incorporar algo en específico; sin embargo, me parece que lo enlistado en el en el punto 5 perfectamente atiende a esta petición y abierto a cualquier otra, sin embargo, pues ya se manifestó el consejero Carlos. Si estiman más apropiado que lo especifiquemos, cómo el desarrollo, implementación de algún sistema para el cómputo de la consulta en Bolaños yo acompañaría la decisión que ambos consideren, o incluso dejarlo más genérico, «los sistemas que sean necesarios para desarrollar la consulta» y no acotarlo solo a los cómputos. Entonces, y con relación a las a las propuestas ajenas a esto de la consulta, estoy totalmente de acuerdo. Me parece que son muy oportunas. Entonces yo las acompañaría en su totalidad.

Entonces bien, pues lo dejo ahí, presidenta, para que también usted manifieste cuál es lo que considere más oportuno y yo acompaño la decisión de ambos.

**Consejera electoral presidenta de la Comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista:** Gracias, consejera Zoad Jeanine García González. Bien, entonces vale la pena poner un 5.1 para darle visibilidad a la propia solicitud planteada por la consejera Silvia, en el que se señale el seguimiento y acompañamiento a la consulta en el municipio de Bolaños. Lo dejamos abierto justo para no especificar, a las consultas por si se presenta alguna otra no dejarlo solo acotado a la consulta que sabemos que tenemos en puerta, que es la del municipio de Bolaños. Entonces, sería dar seguimiento y acompañamiento a las consultas. Adelante, consejera Zoad Jeanine García González, en segunda ronda.

**Consejera electoral integrante de la Comisión, Zoad Jeanine García González:** Gracias presidenta. En ese sentido, me gustaría hacer una propuesta de redacción, Si me lo permite: «Seguimiento al desarrollo e implementación de las herramientas informáticas necesarias para las, ponerle, la consulta específica de Bolaños o consultas a pueblos originarios». Gracias.

**Consejera electoral presidenta de la Comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista:** Gracias por la propuesta, consejera Zoad Jeanine García González. A mí me parece adecuada. La acompañaría. Nada más le consultaría al secretario técnico si tuvo oportunidad de recabar la redacción planteada por la consejera Zoad.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila:** Sí, así es.

**Consejera electoral presidenta de la Comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista:** Ah, perfectísimo. Entonces solo para claridad, y si es que alguien más no tiene algún comentario respecto de este plan anual de trabajo, hago la precisión para que el secretario técnico tenga posibilidad de tomar la votación. Vamos a incorporar tres modificaciones a este plan. El primero de ellos es, como punto número uno de actividad, la elaboración y propuesta de este plan anual de trabajo al Consejo General; en un punto número 5.1, sería el seguimiento y desarrollo de la implementación de los sistemas informáticos en las consultas, redacción propuesta por la consejera Zoad y en un punto número 7, la elaboración y presentación del informe final de la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías. Entonces, si todas y todos estamos de acuerdo, le solicito por favor al secretario técnico proceda a tomar la votación por favor.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila:** Claro que sí, presidenta. En votación nominal, pregunto a las personas consejeras integrantes de la Comisión si están a favor de aprobar el proyecto de acuerdo de la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, tal como lo describió hace unos momentos la consejera presidenta y que se propone al Consejo General con las modificaciones que se proponen por las consejerías, el programa de trabajo para la gestión de los asuntos de su competencia durante el periodo comprendido entre octubre de 2024 y septiembre de 2025. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **A favor** | **Abstención** | **En contra** |
| Lic. Claudia Alejandra Vargas Bautista | **X** |  |  |
| Mtro. Carlos Javier Aguirre Arias | **X** |  |  |
| Lic. Zoad Jeanine García González | **X** |  |  |
| **Total** | **3** |  |  |

Muchas gracias, consejeras y consejero. Aprobado por unanimidad.

**Consejera electoral presidenta de la Comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista:** Gracias, secretario técnico. Le solicito, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila:** Claro que sí, consejera. El segundo punto del orden del día corresponde a asuntos generales.

**Consejera electoral presidenta de la Comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista:** Bien, esta consideración de todas y todos este punto del orden del día relativo a asuntos generales. Si alguien desea enlistar algún tema que no requiere del análisis previo de documentos, este es el momento.

Bien, no veo interés de enlistar algún punto en este punto el orden del día, por lo que al no existir ningún asunto general que tratar, y en virtud de haberse agotado el orden del día, agradezco su asistencia, y siendo las 10 horas con 24 minutos del día 29 de octubre de 2024, se da por concluida la presente sesión.

Muchísimas gracias a todas y todos por su asistencia, y que tengan un excelente día.

|  |
| --- |
| **Claudia Alejandra Vargas Bautista** Presidenta de la Comisión |
| **Carlos Javier Aguirre Arias**Consejera Electoral | **Zoad Jeanine García González**Consejera Electoral |
|  **Héctor Gállego Ávila**Secretario Técnico |
| Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la **Primera Sesión Ordinaria** de la **Comisión de Informática y Uso de Tecnologías** del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el **29 de octubre de 2024**. El video de la sesión puede ser visualizado en el enlace siguiente: <https://www.youtube.com/live/nLYeinsOCHM?si=Jnp1zxDvI4XyufzF> -------------------------------------------------- |